



RESOLUCION U. DE C. N° 2012-010-2 /

VISTO:

1. Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en Nota N° 244 del 21.12.11, en el sentido de designar al Dr. **WILFREDO QUEZADA PULIDO**, Doctor of Philosophy y académico del Departamento de Filosofía de la Universidad de Santiago de Chile, como **PROFESOR VISITANTE** de dicho organismo, quien impartirá un curso electivo en el Programa de Magíster en Filosofía;
2. Lo establecido en los artículos 20 letra e), 170 letra b), 176 letra b) y 185 inciso 3° del Reglamento del Personal, lo dispuesto en los artículos 33 y 36 N° 21 de los Estatutos de la Corporación y lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de fecha 14 de mayo de 2010,

RESUELVO:

Desígnase al Dr. **WILFREDO QUEZADA PULIDO**, como **PROFESOR VISITANTE** en la Facultad de Humanidades y Arte de esta Casa de Estudios Superiores.

Dicho nombramiento no estará sujeto a remuneración alguna.

Comuníquese al interesado; a los Vicerrectores; al Decano de la Facultad de Humanidades y Arte; a los Directores de: Personal y Finanzas. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, enero 16 de 2012.-



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Concepción

A.J. N° 111/2011

OBJ.: Informa sobre sanción que debe darse a través de la autoridad del Sr. Rector o del Sr. Vicerrector, al acto que confiere la categoría de Profesor Visitante.

Concepción, 26 de enero de 2012

A: Sr. Rodolfo Walter Díaz
Secretario General

DE: Sr. Marcelo San Martín Cerruti |
Contralor

Conforme lo consultado respecto de la sanción que debe darse al acto que confiere la categoría de Profesor Visitante, si lo es, a través de la autoridad del Sr. Rector o de la autoridad del Sr. Vicerrector, se indica lo siguiente.

1.- El Profesor Visitante forma parte del Cuerpo Académico Especial, y se le define, como un académico cuya participación sistemática en el quehacer académico debe significar un aporte para el desarrollo de su disciplina en la Universidad de Concepción. (Art. 176, Reglamento de Personal)

2.- No existen disposiciones reglamentarias expresas, sobre la sanción específica que debe darse al acto en virtud del cual se adquiere esa calidad académica.

3.- No podría tener esa atribución la autoridad del Sr. Vicerrector por cuanto, dentro de las disposiciones reglamentarias que definen dicho cargo en el Reglamento Orgánico, artículo 59 , teniendo por cierto en cuenta, el artículo 41 de los Estatutos, no se encuentra, la de otorgar esa condición que significa integrar el Cuerpo Académico Especial. Podría estimarse que las prerrogativas indicadas en el N° 7 de tal artículo, le entregarían tales facultades, pero ello no es posible porque están referidas exclusivamente a los contratos de trabajo, y el nombramiento de Profesor Visitante, no involucra ese tipo de contratos.

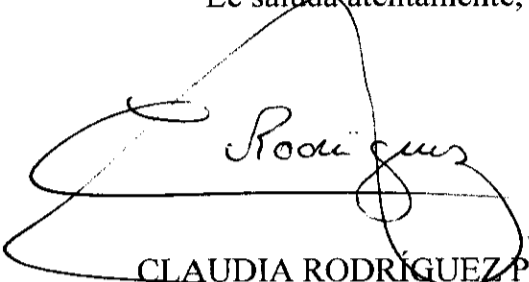


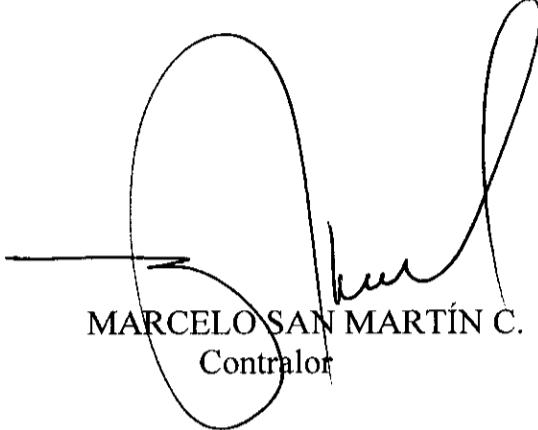
Universidad de Concepción

4.- Luego, ante ausencia de norma, se ha estimado como práctica administrativa, que sea el Sr. Rector quien confiera tal condición académica, en uso de las atribuciones que le dispensan los artículos 33 y 36 N° 21 del Estatuto, en su condición de autoridad máxima.

5.- Atendido lo expuesto, y mientras no se dicten normas expresas reglamentarias sobre dicho particular, será el Rector quien tendrá que sancionar dichos actos, vía la respectiva resolución.

Le saluda atentamente,


CLAUDIA RODRÍGUEZ P.
Jefe Asesoría Jurídica


MARCELO SAN MARTÍN C.
Contralor



Universidad de Concepción

A.J. N° 103/2012

OBJ.: Informa sobre contratación de Profesor Visitante de la Facultad de Humanidades y Arte.

Concepción, 25 de enero de 2012

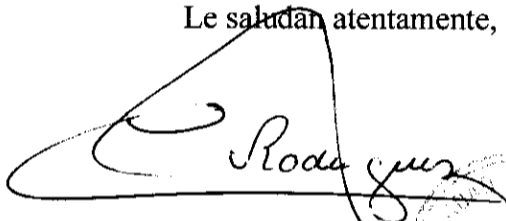
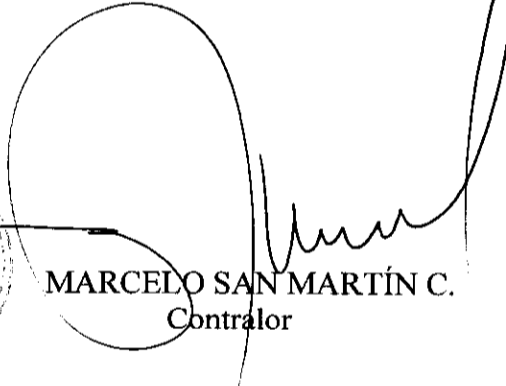
A: Sr. Rodolfo Walter Díaz /
Secretario General

DE: Sr. Marcelo San Martín Cerruti
Contralor

Se ha revisado el proyecto de Resolución del señor Rector, relacionado con la contratación del Profesor Visitante de la Facultad de Humanidades y Arte, señor Wilfredo Quezada Pulido, contratación que además viene con la aprobación del señor Vicerrector.

Dado lo anterior, se informa que dicho documento no presenta observaciones que formular.

Le saludan atentamente,

CLAUDIA RODRÍGUEZ P.
Jefe Asesoría Jurídica

MARCELO SAN MARTÍN C.
Contralor



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
VICERECTORIA

PROVIDENCIA N°62/2012

**PASE A : SR. RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL**

**REF : CONTRATACIÓN PROFESOR VISITANTE, FACULTAD DE HUMANIDADES
Y ARTE**

FECHA : 20 de enero de 2012

Con el V°B° del señor Vicerrector, remito nota 2012-033 de fecha 16 de enero, relacionada con la materia de la referencia, para su conocimiento.

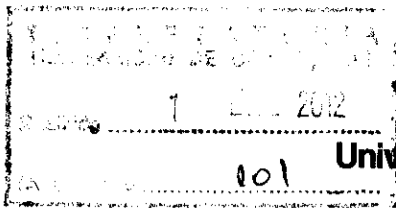
Saluda atentamente a Ud.,

PROFESOR GENERAL
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
Recibido: 24/01/2012
Ingreso: A/A



Secretaria Vicerrectoría

Inc.: - Lo indicado
EFH/mads



Universidad de Concepción

Dirección de Personal
2012-003

Pase a Sr Sec.
General. con
el VºBº de

Concepción, 16 de enero de 2012.

VR. Atte.

S.L.

20/01/12. -

Señor
Ernesto Figueroa Huidobro
Vicerrector
Presente.

Ref.: Contratación Prof. Visitante Facultad de Humanidades y Arte.

De mi consideración:

En relación con la solicitud de designación del Sr. WILFREDO QUEZADA PULIDO como Profesor Visitante en la Facultad de Humanidades y Arte, se informa lo siguiente:

1. El Art. 170 letra b) del Reglamento del Personal reconoce dentro del cuerpo académico especial al Profesor Visitante el que se define en el Art. 176 letra b) del mismo reglamento, como "un académico cuya participación sistemática en el quehacer académico debe significar un aporte para el desarrollo de su disciplina en la Universidad de Concepción". No existe norma expresa que regule el nombramiento de estos académicos.
2. El otorgamiento de la categoría de Profesor Visitante debe estudiarse caso a caso, primando por sobre todo que su participación implique un real aporte a la Universidad, estimándose que este aspecto debe ser evaluado por la Facultad y la Vicerrectoría.
3. En la eventualidad de autorizarse dicha designación, ésta deberá ser sancionada mediante Resolución de Rectoría, la cual debe contar con el VºBº del Servicio Jurídico (se adjunta proyecto correspondiente).

Le saluda muy atentamente,


CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: - antecedentes.

/etv.-



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION U. DE C. N° 112-010. /

VISTO:

1. Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en Nota N° 244 del 21.12.11, en el sentido de designar al Dr. **WILFREDO QUEZADA PULIDO**, Doctor of Philosophy y académico del Departamento de Filosofía de la Universidad de Santiago de Chile, como PROFESOR VISITANTE de dicho organismo, quien impartirá un curso electivo en el Programa de Magíster en Filosofía;
2. Lo establecido en los artículos 20 letra e), 170 letra b), 176 letra b) y 185 inciso 3° del Reglamento del Personal, lo dispuesto en los artículos 33 y 36 N° 21 de los Estatutos de la Corporación y lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de fecha 14 de mayo de 2010,

RESUELVO:

Desígnase al Dr. **WILFREDO QUEZADA PULIDO**, como **PROFESOR VISITANTE** en la Facultad de Humanidades y Arte de esta Casa de Estudios Superiores.

Dicho nombramiento no estará sujeto a remuneración alguna.

Comuníquese al interesado; a los Vicerrectores; al Decano de la Facultad de Humanidades y Arte; a los Directores de: Personal y Finanzas. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, enero 16 de 2012.-

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

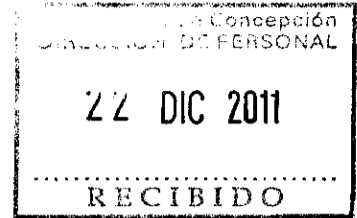
Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CCHJ/CRP/etv.-

Concepción, 21 de diciembre de 2011.
Nota N° 244

Señor
Christian Chavarría J.
Director de Personal
Presente





Estimado señor Director:

Adjunto, sírvase encontrar usted solicitud del Sr. Director del Programa de Magister en Filosofía pidiendo se nombre Profesor Visitante al **Dr. Wilfredo Quezada Pulido** de la U. de Santiago de Chile quien impartiría un curso electivo en dicho Programa en el próximo semestre.

El Decano que suscribe apoya la solicitud. ✓

Sin otro particular, le saluda atentamente


PATRICIO OYANEDER JARA
Decano



POJ / mbr.
Adj: lo indicado

CURRICULUM VITAE

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE : **Wilfredo Quezada Pulido**
PASAPORTE/ RUT : **7.796241-7**
DOMICILIO : **Laguna Peñuelas 0135, Valle Verde, Estación Central,
Santiago de Chile**
FONO PARTICULAR : **(56-2) 324 94 39**
TEL. MOVIL : **09 679 35 55**

LUGAR DE TRABAJO : **Departamento de Filosofía, Universidad de Santiago de Chile**

FONO TRABAJO : **(56-2) 718 46 11**

CORREOS ELECTRONICOS :

ESTUDIOS, TITULOS Y GRADOS

Estudios	Institución	Título o Grado
Filosofía	Universidad de Chile (Valpo.)	-Profesor de Estado en Filosofía
Filosofía de las Ciencias y Lógica	Universidad de Valparaíso	-Diplomado en Lógica y Filosofía de las Ciencias -Magister en Filosofía con mención en Lógica y Filosofía de las Ciencias
Filosofía	King's College, London University	-Doctor of Philosophy PhD ✓

EMPLEOS

Lugar	Fecha	Empleo
Universidad Central Escuela de Psicología	1983-1989	Profesor de Lógica
Universidad de Santiago de Chile Departamento de Filosofía	1988-1990	Profesor Jornada Parcial ✓
	1990 en adelante	Profesor Jornada Completa
Universidad de Valparaíso	1991 en adelante	Profesor Jornada Parcial

- “*Russellian Treatments of Anaphora*”, *Teorema* (España), vol. XXIV, 3, 2005, pp. 75-96.
ISI
- “Presentación” de *Alcances. Revista de Estudiantes de Filosofía*, U. de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, vol. 1, 2005, pp. 7-9.
- “Concepciones No-Lógicas de Forma Lógica”, *Cuadernos de Filosofía*, U. de Concepción, Chile, 23, 2005, pp.159-193.
- “Presentación”, *Alcances. Revista de Estudiantes de Filosofía*, U. de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 1, 2005, pp. 7-9.
- “¿Cuál es el valor del revisionismo en Filosofía de las Matemáticas?” en *Encuentros y Desafíos de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, Magaña, I. (ed.) I **Jornadas de Investigación**, Facultad de Humanidades, Publicaciones FAHU, Santiago, 2006, pp. 126-136.
- “Descripciones definidas y problemas de anáfora”, *Filosofía, Educación y Cultura*, Revista del Departamento de Filosofía de la Universidad de Santiago, No 8, 2006, pp. 165-193.
- “Revisionismo y cognitivismo en Filosofía de las Matemáticas”, en **Ciencias Formales y Filosofía**, Bobenrieth, A. (ed.), Edeval, U. de Valparaíso, Chile, 2007, pp. 47-67.
- “Revisión de *Making Things Happen* de J. Woodward” *Alcances. Revista de Estudiantes de Filosofía*, U. de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, vol. II, 2, 2007, pp. 131-139.
- “Filosofía de las Matemáticas y cardinales grandes” en *Encuentros y Desafíos de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, Magaña, I. (ed.) II Jornadas de Investigación, Facultad de Humanidades, Publicaciones FAHU, Santiago, 2008, pp. 114-122.
- (con Luis Pavez) “Lógica temporal relativista y dos problemas de interpretación”, *Filosofía, Educación y Cultura*, Revista del Departamento de Filosofía de la Universidad de Santiago, No 9, 2008, pp. 157-176.
- “Causalidad por manipulación y el problema del antropomorfismo”, *Cuadernos de Filosofía*, U. de Concepción, Chile, 26, 2008, pp. 9-25.
- “Hipótesis del Continuo, modelos internos y *forcing*”, *Filosofía, Educación y Cultura*, Revista del Departamento de Filosofía de la Universidad de Santiago, No 10, 2009, pp. 179-203.
- (con Luis Pavez) “Causalidad, pseudocausalidad y medición” en *Revista de Filosofía* de la Universidad de Chile, 2011, por aparecer, Scielo.

- “¿Son serias las posibilidades serias de Woodward?” **Novenas Jornadas Rolando Chuaqui**, U. de Concepción, Chile, Mayo de 2007.
- “Algunas cuestiones sobre realismo”, charla para estudiantes de Doctorado de Física y Matemáticas en las Tertulias Filosóficas coordinadas por el Prof. R. Rebolledo, Facultad de Matemáticas, PUCCH, Mayo 2007.
- “Los dilemas filosóficos del fisico teórico”, charla para estudiantes de Enseñanza Media en el contexto de las I Jornadas Científicas “Carlos Rivera Cruchaga”, Colegio Santa Cecilia, La Florida, Santiago, Agosto de 2007.
- “Lógica temporal relativista y el problema del ahora”, Primer Encuentro de Filosofía Analítica de la Sociedad Chilena de Filosofía Analítica, Biblioteca de Santiago, Octubre de 2007.
- “Tópicos clásicos y contemporáneos en Filosofía de la Matemática”, charla para estudiantes de Doctorado de Física y Matemáticas en las Tertulias Filosóficas coordinadas por el Prof. R. Rebolledo, Facultad de Matemáticas, PUCCH, Octubre de 2007.
- “Virtudes y limitaciones de la concepción de Hume de la causalidad”, Semana de Filosofía organizada por el Centro de Alumnos de la Carrera de Licenciatura en Educación en Filosofía de la Usach, Noviembre de 2007.
- “El Perfil del Docente de una Universidad Pública en Chile”, Charla por Invitación del Bloque de Humanidades de los Centros de Estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Usach, con la participación del Rector Sr. J. Solezzi, Noviembre de 2007.
- “La explicación de la causación singular y el antropomorfismo: discusiones en torno a las teorías de manipulación” ponencia por invitación al **V Seminario de Filosofía de las Ciencias Sociales**, U. de Tarapacá, Arica, 8 a 11 de enero de 2008
- “Lógica temporal, relatividad especial y el problema del ahora” charla para estudiantes de Doctorado de Física y Matemáticas en las Tertulias Filosóficas coordinadas por el Prof. R. Rebolledo, Facultad de Matemáticas, PUCCH, Junio de 2008.
- “Elementos sobre filosofía de la causalidad” intervención en Mesa Redonda sobre Causalidad en Ciencias y Filosofía, VI Escuela de Invierno de Análisis Estocástico y Aplicaciones organizada por el Anestoc, PUCCH y el Centro de Neurociencia de Valparaíso ISCV, Valparaíso, 21 al 25 de julio de 2008.
- “Forcing y S4” comunicación **X Jornadas Rolando Chuaqui** en Filosofía y Matemáticas, Fac. de Matemáticas, PUCCH, 20 a 22 de agosto de 2008.
- “Dia-logos: razón y razones” exposición y debate por invitación en III Semana de Filosofía organizada por el Centro de Estudiantes de Filosofía, PUCCH, 3 de noviembre, 2008
- “Variedades de la causalidad en filosofía,” conferencia por invitación en Ciclo de Ponencias, Departamento de Filosofía, U. de Concepción, 17 de diciembre 2008.
- “Los fundamentos cognitivos de la teoría de conjuntos” conferencia por invitación en Ciclo de Ponencias, Departamento de Filosofía, U. de Concepción, 19 de diciembre 2008.
- “Family resemblances, mathematics and cognition” Simposio en homenaje a los 120 años del nacimiento de Ludwig Wittgenstein, Biblioteca Nacional, Santiago de Chile, 11 de junio 2009.
- “Cognición en matemática: nuevas bases filosóficas, lingüísticas y sus aplicaciones” conferencia en VII Escuela de Invierno de Análisis Estocástico y Aplicaciones organizada por el Anestoc, PUCCH y el Centro de Neurociencia de Valparaíso ISCV, Valparaíso, 22 de julio de 2009.

- “Revisionismo y Naturalismo en Filosofía de la Matemática”, ponencia por invitación, XIII Congreso Nacional de Filosofía, AFRA, Rosario, Argentina, 2005.
- “Cosmología Contemporánea y el Problema de su Justificación Filosófica”, V Encuentro de la Asociación de Filosofía e Historia de la Ciencia del Cono Sur (Afhic), Florianópolis, Brasil., Mayo de 2006.
- “Tratamientos Russellianos de Anáfora”, XI Coloquio Iberoamericano de Filosofía Analítica, PUCCH, Santiago, Chile, Noviembre 2006.
- “Comentarios a “Semantic Complexity” de Maite Ezcurdia”, XII Coloquio Iberoamericano de Filosofía Analítica, P. Universidad Católica del Perú, Lima, Perú, Noviembre 2007.
- “Lógica temporal relativista y dos problemas de interpretación” en colaboración con Luis Pavez, ponencia en el VI Encuentro de Asociación de Historia y Filosofía de las Ciencias del Cono Sur Afhic, Montevideo, 27 a 30 de mayo, 2008.
- “*Causation and time in relativistic physics: from semantics to ontology*”, ponencia por invitación al I Coloquio de Metafísica Analítica, SADAF, Bs. Aires, Argentina, 3 a 5 de septiembre de 2008
- “Hipótesis del Continuo, forcing y modalidad”, charla por invitación, Grupo de Acción Filosófica, U. de Buenos Aires, Argentina, 5 de septiembre de 2008.
- “Réplica a “Naturalismo, ficción y objetos matemáticos” de J. Asse”, trabajo enviado electrónicamente para su lectura en el XV Congreso de la Asociación de Filosofía de México (Afilomex), 25 a 28 de enero de 2010.
- “Independencia de la Hipótesis del Continuo y sus supuestos lógico-filosóficos” Segundo Congreso de la Asociación Latinoamericana de Filosofía Analítica, Mérida, México, Abril 2010
- “Teoría de Conjuntos, forcing y modelos no-clásicos” VII Encuentro Asociación de Filosofía e Historia de la Ciencia del Cono Sur (Afhic), Canela, Brasil, Mayo 2010.
- “El problema del antropomorfismo del intervencionismo causal y sus soluciones modales”, III Congreso Iberoamericano de Filosofía de la Ciencia y la Tecnología, 6-9 de septiembre 2010, Buenos Aires, Argentina.
- “Pseudoprocesos causales: ¿basura física o una noción malentendida?” en colaboración con Luis Pavez, III Congreso Iberoamericano de Filosofía de la Ciencia y la Tecnología, 6-9 de septiembre 2010, Buenos Aires, Argentina.
- “Pseudocausalidad: sugerencias de extensión de un programa a la física cuántica” en colaboración con Luis Pavez, XXII Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia, U. Nacional de Córdoba, La Falda , Córdoba, Argentina.

TESIS DIRIGIDAS

Tesis de Pregrado:

- Sr. Dino Ventura R. “El status ontológico de los números en la aritmética”, 2002, Lic. en Filosofía, U. de Valparaíso.
- Sr. Cristian Robeson “El argumento gödeliano contra el mecanicismo”, 2005, Lic. en Filosofía, U. de Valparaíso.
- Sr. Rolando Núñez P. “Interpretación semántica modal para conceptos wittgensteinianos”, 2006, Lic. en Filosofía, U. de Santiago.
- Sra. Natalia Medel V. “Juego de lenguaje y significado: la posibilidad de su definición”,